



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA:

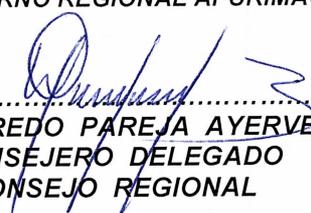
Por disposición del Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señor **Wilfredo Pareja Ayerve**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Extraordinaria, a desarrollarse el día Lunes Tres (03) de Junio del año 2019 a las 15:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el siguiente **punto de Agenda**:

- Informe del Director Regional de Educación de Apurímac y Director General del Colegio de Alto Rendimiento - Apurímac; sobre la situación Académica y Administrativa de la Institución Educativa COAR.

Abancay, 28 de Mayo de 2019.

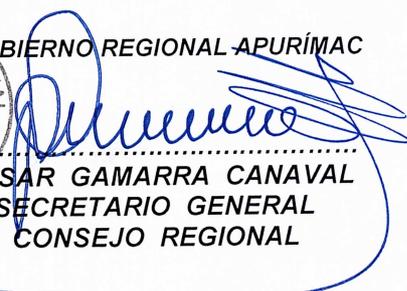


GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC


WILFREDO PAREJA AYERVE
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC


CÉSAR GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL